

19 15

E/R

(23)



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 JUN 2010	
Recibido.....Hs.	1917
Exp. N°.....C.C.S.	24090

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial en un plazo máximo de 30 días, defina y comunique a la Nación, el proyecto de construcción de las obras complementarias (puentes) y accesos al Puerto de Santa Fe en su nueva localización, a fin de posibilitar la ejecución de la partida de 57.750.000 de pesos, asignados a tal fin por el Gobierno Nacional.



SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial

MARIO ALFREDO LACAVAL
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La presente iniciativa, por la cual solicitamos que a la brevedad defina y comunique a la Nación, el proyecto de construcción de las obras complementarias (puentes) y accesos al Puerto de Santa Fe en su nueva localización, se basa fundamentalmente en la necesidad estratégica de la concreción del **"Proyecto de Reconversión del Puerto de Santa Fe"**.

Por otro lado, a raíz del anuncio de que la Nación ha dispuesto \$57,7 millones para este proyecto, creemos que la oportunidad es inmejorable para comenzar con las obras complementarias del mismo.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


Cabe destacar, que este proyecto fue producto del consenso de todos los sectores políticos, por lo que podemos decir que es una verdadera política de estado de la provincia de Santa Fe. Tales consensos se han basado en torno a temas como el desarrollo de estrategias para priorizar la utilización de los puertos oceánicos provinciales, la factibilidad de radicación de industrias de contenedores o astilleros, la interacción del eje vertical con la Región Centro como desarrollo sustentable de importantes regiones del país, el traslado de la sede del comité Federal de Hidrovía a Santa Fe, y todos los aspectos que hacen a la integralidad del sistema y resultan imprescindibles para posibilitar la reactivación y el crecimiento de la producción industrial, agropecuaria y comercial de la región.

La Provincia de Santa Fe se encuentra en una posición inmejorable que debemos aprovechar de la mejor manera posible, profundizando los cambios iniciados en materia de medios de transporte que permitan reducir los costos aumentando la competitividad de nuestros productos, al mismo tiempo preocupados por la protección del medio ambiente, complementando la acción que en este sentido vienen cumpliendo los puertos del sur de la Provincia.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.



SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Ptovinicial



MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ